

Resolución
N°157/2022

Acta N°
13/2022

Barros Blancos, 04 de Agosto de 2022.

VISTO: que varias organizaciones de Barros Blancos presentaron ante el Concejo pedido de colaboración para el festejo del día de la niñez;

CONSIDERANDO:

1. que las organizaciones que realizaron la solicitud mediante nota fueron: la comisión del barrio el Remanso, la comisión de vecinos organizados y una Asociación Civil de la localidad;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- 1) Colaborar con las tres organizaciones expuestas en el considerando para el festejo del día de la niñez.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JULIÁN ROSTA
(Alcalde)



PATRICIA LARREA
(Concejala)



FERNANDO PIZAR
(Concejala)



GREGORIO GAMALLO
(Concejala)



ESTEBAN SUAREZ
(Concejala)